

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE
CATEDRA DE HISTORIA DEL DERECHO DE-1006
PROF. LICDA ANA LORENA CASTRO CORRALES
Teléfono 441-1953

PROGRAMA DE HISTORIA DE DERECHO II

DESCRIPCION

El curso de Historia del Derecho II , código DE-1003, se imparte en el segundo semestre del primer año de carrera. El número de créditos del mismo es de dos y su requisito es haber aprobado el curso de Historia del Derecho I.-

La inclusión del curso de Historia del Derecho II en el currículum de la Facultad obedece a que es de fundamental importancia para el futuro abogado costarricense el conocer, y comprender la evolución del ordenamiento jurídico nacional, muchos de cuyos elementos básicos tienen una larga tradición histórica, y los diversos aportes culturales que han contribuido a su formación. Paralelamente , el curso contribuye a que el estudiante conozca y comprenda mejor muchas instituciones jurídicas y establezca una visión global y de conjunto del ordenamiento y su contexto social y económico en las diversas etapas de la historia de Costa Rica.

REQUISITOS: DE-1002 HISTORIA DEL DERECHO 1

CREDITOS : 2

SEGUNDA PARTE:

OBJETIVOS

Al concluir el curso lectivo el estudiante será capaz de:

- 1.-Ubicar los diversos aportes culturales a la historia jurídica nacional.
- 2.- Identificar los factores socio-económicos e ideológicos en la historia jurídica nacional.-
- 3.-Estudiar y comprender las diversas ramas del derecho nacional y lograr una visión de conjunto
- 5.-Criticar los diversos elementos del derecho nacional a través de la historia y sus proyecciones actuales
- 6.- Sistematizar formas de estudio y crear hábitos de lectura.-

TERCERA PARTE :

CONTENIDO

Para alcanzar los objetivos propuestos , en el curso se examinarán los siguientes temas:

PRIMERA UNIDAD:: DERECHO INDIANO : ASPECTOS GENERALES

- I.- El problema de los justos títulos
- II.- Las Indias y la Corona de Castilla
- 111) Las fuentes del Derecho Indiano

SEGUNDA UNIDAD : LOS ORGANOS GUBERNATIVOS INDIANOS

I.- Los órganos gubernativos con sede en Castilla

- 1.- La Real Audiencia y la Casa de Contratación de las Indias.
- 2.- El Real y Supremo Consejo de la Indias

II.- Los órganos gubernativos con sede en Indias

TERCERA UNIDAD : ASPECTOS ESPECIFICOS DEL DERECHO INDIANO

I.- La jerarquización de la sociedad : estamentos, castas y fueros

II.- Las capitulaciones

III.- Las encomiendas

IV.- El repartimiento

CUARTA UNIDAD : DERECHO COSTARRICENSE , CODIGOS Y CONSTITUCIONES

I.- El Derecho Civil

- A) Los antecedentes : El derecho civil castellano
- B) La parte civil del Código General de 1841
- C) El derecho civil de 1888

II.- El Derecho de Familia

- A) Los antecedentes: El derecho de familia castellano
- B) La materia de familia en los códigos de 1841 y 1888
- C) El código de familia de 1974

III.- El Derecho Mercantil

- A) Los antecedentes: las Ordenanzas de Bilbao
- B) El Código de Comercio y la Ley de Enjuiciamiento Mercantil de 1853.
- C) El Código de Comercio de 1964

IV.- El Derecho Penal

- A) Los antecedentes: El Derecho Penal Castellano
- B) La Parte Penal del Código General de 1841.
- C) El Código Penal de 1880
- D) El Código Penal de 1919
- E) El Código Penal de 1924
- F) Los Códigos Penal y de Policía de 1941
- G) El Código Penal de 1971

V.- El Derecho Procesal Civil

- A) Los antecedentes: El Derecho Procesal Civil Castellano e Indiano
- B) Los Procedimientos Civiles en la parte procesal del Código General de 1841
- C) El Código de Procedimientos Civiles de 1888
- D) El Código de Procedimientos Civiles de 1933
- E) El Código Procesal Civil de 1990.

VI.- El Derecho Procesal Penal

- A) Los antecedentes: El Derecho Procesal Penal Castellano e Indiano
- B) Los Procedimientos Penales en la parte procesal del Código General de 1841
- C) El Código de Procedimientos Penales de 1906
- D) El Código de Procedimientos Penales de 1975

VII.- El Derecho Laboral

- A) El contrato de arrendamiento de servicios en el Derecho Castellano, en la parte civil del Código General de 1841 y en el Código Civil de 1888
- B) El Código de Trabajo de 1943

VIII Otros Códigos costarricenses

V - EL DERECHO CONSTITUCIONAL

- A.- La época del ensayo: Constituciones de 1812,1821, 1823,1824,1825,1841,1844,1847, 1848,1859,1869.
- B.-La época de la primera madurez : las Constituciones de 1871-1917.
- C.- El Estado Social de Derecho : La Reforma Constitucional de 1943.
- D.- La Constitución de 1949 y sus Reformas

CUARTA PARTE METODOLOGIA

El procedimiento metodológico para el curso de Historia del Derecho es el siguiente:
Lecciones magistrales a cargo del profesor, conferencias impartidas por profesionales en diferentes materias, trabajo en grupos, comentarios de lecturas en lección, comprobaciones de lecturas en el transcurso de la lección.

EVALUCION

Para evaluar el logro de los objetivos propuestos, sea la integración de conocimientos de los estudiantes a través del desarrollo de los contenidos, se utilizará los siguientes criterios.

- Dos exámenes parciales con un valor aritmético de un 30% cada uno. Cualquiera de los exámenes puede ser oral, lo cual será indicado con quince días de anticipación por el profesor.
- Reportes , trabajo de investigación, 40 %

X- BIBLIOGRAFIA

El profesor entregará en la fotocopidora las lecturas a utilizar en el curso de previo a cada lección y recomendará la bibliografía de apoyo que considere oportuna de conformidad con el desarrollo de los contenidos.

UNIDADES 1, 2,3

GALEANO, Eduardo. Las Venas Abiertas de América Latina .Siglo XXI. Argentina Editores S.A. Novena Edición 1973.-

MARÍN, GUZMÁN, Roberto. Predicación vs.Guerra El debate en torno a la legalidad de la conquista.-

MARTINEZ, PELAEZ Severo. La Patria del Criollo. Primera Edición. Editorial Universitaria 1971.-

PEREÑA, Luciano. El proceso a la Conquista de América. Filosofía Iberoamericana e la época del encanto. Madrid, Trotta 1992.-

SÀENZ CARBONELL, Jorge Francisco. Historia del Derecho Costarricense. Editorial Juricentro 1998.-

UNIDAD 4

ARGUEDAS SALAZAR, Olman. La administración de Justicia en Iberoamérica .Tribuna Libre 1995.-

ESCUELA JUDICIAL DE COSTA RICA. Independencia Judicial, El Juez y la Administración de Justicia. 1998.-

ESCUELA JUDICIAL DE COSTA RICA. Es el Derecho Procesal Penal Derecho Constitucional Reformulado. 1997.-

MORA MORA , Luis Paulino, Los principios fundamentales que informan el Código Procesal Penal de 1998.-en Memorias . ILANUD 2000.-

PARAJELES, Gerado. Curso de Derecho Procesal Civil I y II . Investigaciones Jurídicas 2002

SÄENZ CARBONELL, Jorge Francisco. Historia del Derecho Costarricense. Editorial Juricentro 1998.-

TREJOS, Gerardo. El Derecho de Familia Costarricense. Juricentro San José, 2001.-

CÓDIGOS

Código Civil

Código Procesal Civil

Código Penal

Código Procesal Penal

CÒDIGO DE Comercio

Código de Trabajo

LEYES

Ley de Pensiones Alimentarias

Ley de Notificaciones y otras resoluciones judiciales

Ley contra la Violencia Doméstica

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	15 agosto	22 AGOSTO	29 agosto	5 SETIEMBRE
	Programa Información Asignación de trabajos Formación de grupos Documentos en fotocopiadora	Lección inaugural a las 4.00 p.m.	Visita a los Tribunales de Justicia de San Ramón hora 8.00 a.m. Ver un juicio penal hacer reporte fecha de entrega 5 de setiembre valor 5%	La clase se traslada a los Tribunales de Justicia de San Ramón , charla impartida por el licenciado Luis Víquez Arias Presidente Tribunal Penal de San Ramón
		Asistencia 1% Reporte de la charla 2%	Llegar temprano No se permiten gorras, shorts,	Entrega del reporte del juicio penal 5% Confeccionar reporte de

		Entrega del Reporte 5 de setiembre	No pueden conversar	la charla con el Licdo Víquez 6% entrega 12 de setiembre
12 Setiembre	19 setiembre	26 setiembre	3 octubre	10 octubre
Primera y Segunda Unidad	Tercera Unidad Cuarta Unidad Tema 1 y 2	Charla con el licdo Daniel Hernández Juez de Menor Cuantía de San Ramón	Cuarta Unidad Tema 4	Examen parcial
*Personas físicas Personas jurídicas Capacidad Legitimación Domicilio Nombre	*Distinción de los bienes Obligaciones Formas de concluir las obligaciones Tipos de contratos en el C.C.	Hora 8.30 Lugar Edificio de los Tribunales Entregar reporte el 3 de octubre valor 6 %	*Matrimonio Bienes Gananciales Divorcio Separación judicial Alimentos Determinación de Paternidad Ley de Pensiones Alimentarias 2p	

17 Octubre	24 octubre	31 octubre	7 noviembre	14 NOVIEMBRE
Cuarta Unidad Temas V y VI	Cuarta Unidad tema III Y VII Tipos de juicio	Organización y funcionamiento de los Tribunales de Justicia	Organización y funcionamiento de los Tribunales de Justicia	Presentacion sintetica de trabajos de investigación 15 minutos por grupo
Ley de Notificaciones 2p Jurisdicción Competencia Poderes y Deberes del Juez Partes en un juicio	Ley Contra la Violencia Doméstica 2p Tipos de prueba 2p Tipos de sociedades Contratos mercantiles Preaviso y cesantía	Imputado Derechos del imputado Juez de Garantías	Presentación de una demanda de alimentos 5%	<u>21 NOVIEMBRE</u> <u>Segundo parcial</u> <u>28 NOVIEMBRE</u> <u>Examen de ampliación</u>

TRABAJOS GRUPALES

- 1.- Influencia de la Constitución de 1812 y la Constitución de 1821
- 2.- La Constitución de 1823,1824.-
- 3.- La Constitución de 1825
- 4.- La Constitución de 1841 y 1844
- 5.-La Constitución de 1847 y 1848
- 6.-La Constitución de 1859 y 1869
- 7.- La Constitución de 1871
- 8.-La Constitución de 1917
- 9.- La Constitución de 1949

El trabajo es de investigación , se evalúan requisitos de forma y fondo , mínimo de 10 fuentes bibliográficas mencionadas en el trabajo .Necesaria una ambientación histórica , indicar los aportes más importantes en cada una, con sus comentarios.-Cupo máximo 4 personas , exposición resumida del tema en 15 minutos , refrigerio compartido . Valor 10% Entrega 14 noviembre con resumen incorporado.-

- **TRABAJOS INDIVIDUALES VALOR 5%** Se expone con un resumen para el profesor y compañeros